



*Acuerdo de 13 de febrero de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra **director de estudio propio**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de los órganos correspondientes, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don **Gregorio Hervás Castro** como director del Estudio Propio "Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales", en sustitución de don Manuel González Labrada.